

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### ÓRGANOS AUTÓNOMOS

#### **BUSCARÁN QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE EN LA ELECCIÓN DEL OMBUDSPERSON**

Por Karen Munguía

Para impulsar la participación ciudadana y que la DDHQ sea un órgano colegiado, la Defensoría de los Derechos Humanos del estado de Querétaro (DDHQ) y el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico trabajarán en una propuesta para contar con una nueva ley de derechos humanos del estado, informó Walter López González, vocero del frente. El activista detalló que la intención es que la ciudadanía pueda participar en la elección del ombudsperson, que pueda haber una propuesta de la ciudadanía y que tengan voto en la elección de quien ocupe la titularidad de la DDHQ para fomentar que la participación ciudadana sea más activa. “Nueva ley de derechos humanos, básicamente la Defensoría de Derechos Humanos tiene una estructura que no es colegiada, porque se hicieron las defensorías antes de la reforma del 2011 en la que se establece que los órganos autónomos son colegiados como el **IEEQ**”, dijo. Recordó que la última reforma a la ley actual fue para que la DDHQ pudiera operar sin contar con un Consejo de derechos humanos, el cual fue nombrado recientemente, y destacó que el acuerdo con Javier Rascado, presidente de la DDHQ, fue comenzar a trabajar en una nueva ley una vez nombrado dicho consejo y concluido el proceso electoral para presentarla a la LXI Legislatura. “El gran acuerdo con nosotros, como frente queretano, es sentarnos y arrastrar el lápiz, y una nueva ley que realmente ponga a la Defensoría en el siglo XXI con un órgano colegiado, con participación ciudadana, etcétera”, apuntó. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/buscaran-que-la-ciudadania-participe-en-la-eleccion-del-ombudsperson-12126789.html>

### MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

#### **CONFIRMA TEEQ TRIUNFO DE RUBÉN HERNÁNDEZ COMO ALCALDE ELECTO DE JALPAN**

Por Estrella Álvarez

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), declaró válida la constancia de mayoría emitida por el **IEEQ** al virtual alcalde electo de Jalpan, Rubén Hernández Robles. Lo anterior, luego que resolvió el juicio de nulidad 11/2024, el primero del proceso electoral, relacionado con la impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo de la elección del Municipio de Jalpan de Serra. Este proceso resultó improcedente, con lo que señala válida la constancia de mayoría al candidato independiente, Rubén Hernández Robles. De acuerdo con el TEEQ, la impugnación no pasó debido a que el plazo legal de cuatro días para la interposición oportuna del medio de impugnación transcurrió del 7 al 10 de junio, mientras que la demanda fue presentada el día 11 del mismo mes. De igual manera, se abordó la declaración de validez correspondiente y la entrega de la constancia de mayoría a favor de la planilla postulada por una candidatura independiente. «Se resolvió el juicio de nulidad 11/2024, primero del proceso electoral 2023-2024, formado con motivo de la impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo de la elección del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, así como la declaración de validez respectiva y la entrega de la constancia de mayoría a favor de la planilla postulada por una candidatura independiente», informó el TEEQ. Por esta causa, en la única resolución se rechaza de manera inmediata la demanda presentada, decisión que contó con el voto y respaldo de la magistrada principal Norma Jiménez Fuentes.

<https://adnformativo.mx/confirma-teeq-triunfo-de-ruben-hernandez-como-alcalde-electo-de-jalpan/>

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

## INTERÉS ELECTORAL

### ENRIQUE CORREA, A LA ESPERA DE IMPUGNACIÓN

Enrique Correa, diputado local por el PAN, mencionó que está a la espera de la impugnación por el Distrito 7, donde compitió para reelegirse como legislador, indicó que el proceso electoral no tiene un plazo determinado antes de que se tomen protestas, “pero que se debe considerar la posibilidad de la emisión de la sentencia y la revisión en la sala superior”. Añadió que ha visitado el Distrito 7 en el que, menciona, ha recibido el apoyo de la gente y de su partido. Así mismo indicó que ya trabaja en algunas comunidades del distrito, llevando programas de movilidad. Y dice que la gente está a la expectativa de las decisiones del tribunal, mostrándose dispuesta a trabajar y buscar beneficios para resolver sus problemas. Enrique Correa menciona que no ha tenido contacto con el actual diputado electo de Morena con ni mucho menos recibió constancias, ya que se encuentra en medio del proceso de impugnación. Precisó que el caso se llevó al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y están a la espera de las decisiones finales por parte de los tribunales para conocer el desenlace de esta situación. “Pues ya fue erradicada en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y pues ya vamos a esperar a qué dicen los tribunales. Tengo entendido que tienen por lo menos antes de que se tomen protestas para poder... Sí, ellos no tienen un plazo determinado. Lo que sí es que tendrán que considerar la posibilidad de la emisión de la sentencia y la revisión en la sala superior”, agregó. (AD 3)

### DEFINEN FIN DE LA PARTIDOCRACIA EN ESTAS ELECCIONES

Guillermo Torres, coordinador de Sabervotar.mx, compartió el más reciente análisis sobre las elecciones federales y locales del pasado 2 de junio en la que definió que, con la pérdida del registro del PRD y con el PRI con pocos votos a nivel nacional, destacó que la partidocracia intensiva parece estar llegando a su fin. Al ser cuestionado por las declaraciones de algunos actores políticos para la conformación de nuevos partidos políticos, destacó que, para la conformación de estos, se requieren tres aspectos: contar con un capital amplio, estructuras sólidas y la aprobación del gobierno, lo cual, indicó, puede ser el último factor, por lo que no ve que se puedan crear muchos partidos políticos el siguiente año. (AD 3)

### RESOLUCIÓN DEL TEEQ CONTRA MORENA POR SANCIÓN CONTRA PALOMA ARCE SE FUE A SEGUNDA INSTANCIA: SECRETARIO GENERAL

La resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, respecto a los procesos procedimientos especiales sancionadores TEEQ-PES-5/2024, TEEQ-PES-10/2024 y acumulados, en los que se acreditó violación al principio de interés superior de la niñez contra Paloma Arce y con responsabilidad de Morena, se fue a la segunda instancia, informó Alejandro Pérez, secretario general. (ADN)

### TRIBUNAL ELECTORAL RECHAZA IMPUGNACIÓN EN JALPAN

El Tribunal Electoral resolvió el juicio de nulidad 11/2024, el primero del proceso electoral relacionado con la impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo de la elección del municipio de Jalpan de Serra, el cual resultó improcedente, es decir, se le podrá dar la constancia de mayoría al candidato independiente Rubén Hernández. La impugnación no procedió debido a que el plazo legal de cuatro días para la interposición oportuna del medio de impugnación transcurrió del 7 al 10 de junio, mientras que la demanda fue presentada el día 11 del mismo mes. También se abordó la declaración de validez correspondiente y la entrega de la constancia de mayoría a favor de la planilla postulada por una candidatura independiente. “Se resolvió el juicio de nulidad 11/2024, primero del proceso electoral 2023-2024, formado con motivo de la impugnación de los resultados consignados en el acta de cómputo de la elección del Ayuntamiento de Jalpan de Serra, Querétaro, así como la declaración de validez respectiva y la entrega de la constancia de mayoría a favor de la planilla postulada por una candidatura independiente”, informó el tribunal. Por precaución con la información personal requerida por la ley, el expediente no contiene los datos de la persona que presentó la impugnación. Debido a esto, en la única resolución se rechaza de manera inmediata la demanda presentada, decisión que contó con el voto y respaldo de la magistrada principal Norma Jiménez Fuentes. (AD 2)

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **REFORESTACIÓN EN MURALLAS DE EL BATÁN**

Como parte de su compromiso con el cuidado del medio ambiente, el presidente municipal electo de Corregidora, Chepe Guerrero, participó en una jornada de reforestación en el parque de Murallas de El Batán. Esta actividad fue solicitada por los habitantes del lugar, y durante el evento, también entregó materiales para delimitar el espacio, en cuya creación colaborarán los vecinos con su mano de obra. (N 7)

#### **REFORMA JUDICIAL OCIOSA: BOTELLO**

El objetivo de la propuesta de reforma judicial del presidente AMLO es tener ministros afines en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, señaló Alfredo Botello, senador del PAN, quien calificó de ociosa la propuesta presentada por el presidente. (DQ 7)

### MORENA

#### **SINUHÉ PIEDRAGIL LEVANTA LA MANO PARA LIDERAR A MORENA EN EL CONGRESO**

El diputado electo por la vía plurinominal de Morena, Sinuhé Piedragil confirmó que si le interesa ser el líder parlamentario de la fracción en el Congreso de Querétaro; no obstante, mencionó que lo principal es garantizar la unidad de la fracción de Morena que entrará al Poder Legislativo. “No queremos correr, queremos estar muy bien coordinados y tener alguna unidad dentro de las facciones y dentro de los partidos políticos”. (N 3)

#### **MORENA QUERÉTARO NO DESCARTA QUE SANTIAGO NIETO Y ARTURO ZALDÍVAR SE UNAN A GABINETE DE SHEINBAUM**

Luego de la presentación de los primeros integrantes del gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en Morena, Querétaro, no se descarta que puedan integrarse dos queretanos a este equipo de trabajo. Alejandro Pérez, secretario general, puntualizó que ha habido especulaciones en el caso de Arturo Zaldívar y Santiago Nieto, por lo que dijo podrían confirmarse en los próximos días, ya que en ambos casos se ha demostrado el compromiso y el trabajo a favor del país. (ADN)

## NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: AL FIN LLUEVE, PERO SEQUÍA INCREMENTA**

Estado está en una crisis histórica, con los 18 municipios en condición excepcional.

#### **N: APTITUD CONTIGO**

Presenta MK plataforma para brindar soluciones eficientes y accesibles.

#### **AD: VISLUMBRAN FIN DE LA PARTIDOCRACIA**

El coordinador de Sabervotar.mx, Guillermo Torres, señaló que las pasadas elecciones mostraron el aparente fin de la partidocracia.

#### **EUQ: CAE SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

De acuerdo con el INEGI, en 2023 solo el 61.3 % lo avaló; en 2 años cayó 11 puntos. Destaca que 73.8 % dijo tener suministro constante.

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

## PODER EJECUTIVO

### PRESENTA MAURICIO KURI LA PLATAFORMA APPTITUD – CONTIGO

El gobernador Mauricio Kuri presentó la plataforma APPTITUD – CONTIGO, una herramienta tecnológica diseñada para promover la autoasistencia y autosuficiencia en el desarrollo personal, dirigida inicialmente a los beneficiarios de los programas de la SEDESOQ, pero disponible para toda la población del estado. (N 2)

### PERSONAJES POLÍTICOS DIFUNDEN MENTIRAS Y MAL INFORMAN: MAURICIO KURI

Es mala información difundida por personajes políticos, sentenció el gobernador Mauricio Kuri, luego de la manifestación de un grupo de ciudadanos en las inmediaciones de la caseta de Palmillas, por la supuesta utilización de avionetas para disipar las nubes y, de esta forma, impedir que llueva. “Creo que deberían informar bien a la población, porque es totalmente imposible que una avioneta impida que llueva y hay grupos manifestantes campesinos que han tomado carreteras en protesta”. La SEDESU reiteró que no existe tecnología ni elementos para evitar que llueva. (N 2)

## PODER LEGISLATIVO

### CONFÍA MEMO VEGA EN QUE HABRÁ DIÁLOGO EN LA LXI LEGISLATURA

Con la finalización de la Sexagésima Legislatura en el próximo mes de septiembre y el inicio de la próxima, Guillermo Vega, actual líder parlamentario del PAN y que logró la reelección; consideró que se espera haya voluntad de diálogo en un congreso con mayoría morenista. “No me da felicidad que nos hayan ganado, ellos la mayoría y se les debe respetar porque no es a ellos es a los miles que votaron por ellos y eso respetará a Querétaro; así que una nueva realidad y yo lo único que espero es que haya diálogo y que no se venga aquí a traer conflictos electorales al Congreso, sino que aquí nos pongamos a resolver conflictos”. (N 3)

### RECONOCE MEMO VEGA A DIPUTADOS ELECTOS DE MORENA COMO PERFILES “PROCLIVES AL DIÁLOGO”

Los cuadros de Morena, que serán mayoría en la LXI legislatura local, se ven proclives al diálogo y a trabajar, indicó Guillermo Vega, presidente de la Junta de Coordinación Política, quien reconoció que agendas como la despenalización del aborto podrían avanzar. Resaltó que perfiles como Andrea Tovar, Arturo Maximiliano, Ulises Gómez, Edgar Insunza, son personas abiertas al diálogo y a avanzar con las agendas que exigen los ciudadanos. (ADN)

### INICIATIVA PARA SANCIONAR “VANDALISMO” A SERVICIOS DE AGUA POTABLE LLEVA UN AÑO “CONGELADA”, ADMITE DIPUTADA VENTURA

El 19 de mayo de 2023 se ingresó la iniciativa de reforma al Código Penal para sancionar actos de “vandalismo” contra los servicios de agua potable en el estado, aunque aún está a la espera de que esta sea discutida en comisión, reconoció la diputada Dulce Ventura, autora del proyecto. (ADN)

### AVANZAN SEIS INICIATIVAS CONSTITUCIONALES, DEL DIPUTADO OSPITAL

Podemos cerrar esta LX Legislatura, con buenas noticias para los queretanos; aseguró el diputado por el PRI, Paul Ospital, luego de participar en la Comisión de Puntos Constitucionales, en la que avanzaron seis iniciativas de su autoría (...) El legislador queretano explicó que, “la muerte civil” por corrupción o faltas administrativas graves, tiene el objetivo de que no puedan volver a trabajar en el servicio público nunca, quienes cometan estas faltas, porque al día de hoy, tenemos gente que confesó casos de corrupción, y que hoy sigue ganando del erario público, entonces, con esta iniciativa, la tendrán que pensar tres veces antes de cometer un delito, porque pueden quedar sin chamba en el sector público, por siempre”. (Querétaro 24-7)

## MUNICIPIOS

### EN SEMÁFORO ROJO, EL 8 % DE ATENCIONES PSICOLÓGICAS

Sólo el 8% de las atenciones psicológicas que se brindan en los consultorios Contigo del municipio de Querétaro son con síntomas identificados como semáforo rojo, es decir, que su integridad física, emocional y

**Coordinación de Comunicación Social 4**

**DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024**

espiritual está comprometida, informó la directora del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo, Teresa Borbolla. “Tenemos un total de 495 usuarios que los tenemos sectorizados en nivel verde; 306 en sintomatología amarilla que el usuario manifiesta signos que tienen que ser tratados en atenciones psicológicas primarias o si es más avanzado se brinda cartera de servicios y solo 65 intervenciones en semáforo rojo es cuanto la integridad física, emocional y espiritual”. Respecto a la atención a través de la línea telefónica, 070, se han hecho mil 629 intervenciones. (EUQ 2)

### **DESTACA SAN JUAN DEL RÍO EN TRANSPARENCIA Y COMPETITIVIDAD**

El municipio de San Juan del Río fungió como sede de la Primera Asamblea Ordinaria 2024 de la Región II de Contralorías municipales, encabezada por Óscar García, secretario de Contraloría, participando 10 municipios de la región. En el evento, el presidente municipal, Roberto Cabrera, mencionó que la demarcación, en 2023, fue reconocida a nivel nacional por tener una buena percepción de cumplimiento gubernamental. (ESSJR)

### **ENCABEZA ROBERTO CABRERA MESA DE COORDINACIÓN PARA LA PEREGRINACIÓN AL TEPEYAC 2024**

Con la representación de seis municipios: Pedro Escobedo, Amealco, Cadereyta, Ezequiel Montes, Tequisquiapan y San Juan del Río, se llevó a cabo la “Mesa de Coordinación Regional Operativa para la Peregrinación de Querétaro al Tepeyac 2024”, la cual fue encabezada por el presidente municipal sanjuanense, Roberto Cabrera, en la que también estuvieron presentes autoridades municipales, estatales y federales. (Querétaro 24-7)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **PREPARAN REFORMA A LA LEY DE DDHQ**

La DDHQ y el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico trabajarán en una propuesta para contar con una nueva Ley de Derechos Humanos del Estado, en la que se impulse la participación ciudadana y se reconozca a la DDHQ como un órgano colegiado, dio a conocer Walther López González, vocero del frente. (DQ 8)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

**Carlos Alcaraz y la activista Sheila Caballero Alcaraz hace el “paro” otra vez** Pues lo que era un panorama tranquilo en la política interna, de unos meses acá esto le ha dado mucho trabajo al secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz, pues con toda la serie de asuntos sociales que han saltado en diversos puntos del estado y que ha ocasionado el bloqueo de carreteras y vialidades principales, el funcionario y su equipo de manejo de crisis le han entrado duro a las negociaciones con los demandantes. Nos comentan que aquí la pregunta es, ¿acaso el equipo de desarrollo político del estado es bueno en la negociación?, o definitivamente a quienes les toca parar estos asuntos en las diversas secretarías no están haciendo su chamba, como se vio el miércoles en SECULT, donde Marcela Herbert abandonó un evento que le reventaron, sin que haya existido algún acuerdo. Ahí, otra vez, le tuvo que entrar a hacerles el paro Carlos Alcaraz. **Patín o bicicleta 10** Con el fin de que haya una mejor movilidad para la gente, es la misma ciudadanía la que ha buscado sus propias soluciones para moverse más fácil y rápido. Una ha sido la de comprar scooters eléctricos que les permiten trasladarse de una manera más rápida y segura. Y es que nos dicen que la gente prefiere estos “patines del diablo” eléctricos que las bicis eléctricas municipales, y que a pesar de que los tienen que comprar, aseguran que es más fácil poder llevarlos a cualquier parte, contrario a las bicis que hay que dejarlas en sus estaciones. Por eso, nos dicen, Rodrigo Vega, titular de movilidad municipal, dijo en la semana que le meterán más de 8 mdp para mejorar QroBici, es que los patines les andan ganando el mercado. (EUQ 2)

### **CARTAS DE UN DISCURSERO**

Por Rafael López

**La reflexión** 1 saludo. Querida “R.”: para reflexionar debes tomarte tu tiempo, ocuparte en pensar atenta y detenidamente sobre un objeto, asunto o cuestión. Hacerlo en el mundo que vivimos no es fácil, porque “vive

**Coordinación de Comunicación Social 5**

**DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024**

deprisa”: afirma, habla mucho y grita; pero escucha y reflexiona muy poco. Tal como ocurre con “La Cosa Pública”. El mensaje. “Es momento de entrar en un periodo de reflexión profunda. ¿Cuántas veces has escuchado esta frase o alguna similar al término de un proceso electoral? ¿Y cuántas veces el emisor de dicha sentencia fue un militante o dirigente partidista? Como si se tratara de una fórmula preestablecida, algo parecido a un “manual de supervivencia”- los políticos acuden a “lugares comunes” como este al término de cada elección; más aún tras haber sufrido un descalabro estrepitoso. Soberbia, falta de humildad y cercanía resumen las reflexiones enunciadas con ligereza cada tres o seis años, a fuerza de mantener el estatus de “cuates y cuotas”. Lo cierto es que sus supuestas reflexiones no lo son; orbitan en la intrascendencia; navegan en la indefinición; ocultan los números de su fracaso; no apuntan a la responsabilidad de la deficiente selección de perfiles; no transitan a la reformulación de estatutos; huyen y rehúyen a la autocrítica; omiten cualquier atisbo de “renuncia” o “paso al costado”, anteponiendo aspiraciones preconcebidas -Cortés, Alito, Zambrano dixit-. De pronto, esta clase de “dirigentes” “olvidan” que dirigir es el acto de conducir a sus institutos políticos, coaliciones u organizaciones -personas- a fines, objetivos y metas puntuales y medibles. En vez de ello, se asumen como administradores de victorias-propias-y derrotas ajenas-, contando con la pasividad y complacencia de un gran número de acomodaticios militantes. Ante la necesidad de reflexiones profundas en “La Cosa Pública”: ¿quién levanta la mano?, ¿quién diagnostica la realidad con objetividad?, ¿quién reflexiona antes de hablar?, ¿quién provoca una reflexión crítica?, ¿quién rompe la hipnosis? Es cierto que la elección de nuestros gobernantes debe ser consecuencia de una reflexión profunda. Concediendo que ese haya sido el caso de la elección inmediata anterior, ¿qué sigue? A quienes representan a las minorías del momento les corresponde dar paso a la aceptación, al entendimiento, a la resistencia con causa y a la renovación total que les permita ser opción para la gente. A quienes representan a las mayorías del momento les corresponde dar paso a la medida, al equilibrio y la concordia con causa, para tomar buenas decisiones; es recomendable que escuchen a Mark Twain: “cada vez que se encuentre usted del lado de la mayoría, es tiempo de hacer una pausa y reflexionar”. A unos y otros nos corresponde convivir, cerrándole el paso a la manipulación, dando paso al “nosotros” y haciendo posible la reflexión en sentido pleno. La despedida. Querida “R.”: tus primeras reflexiones ya te permiten comprender que “La Cosa Pública” necesita tu ciudadanía activa. Al ejercerla, confirmarás que tu experiencia se alimenta de dos “sopas” y un “condimento”: la de “lo vivido” y la de “lo reflexionado”, sazonadas con una buena dosis de humildad. La firma. Tu amigo: “El discursero”. PD. En espera de una próxima carta, deshazte del sobre amarillo. (EUQ 2)

## **EL ALFIL NEGRO**

No se vale. Ahora sí que no echen piñas porque se hace el tepache. Los campesinos protestan contra avionetas espanta-lluvias y los políticos argüenderos echándole más piloncillo al fermento. Si existieran... las tendrían en los estadios. (N)

## **NO ESTAMOS PARA AVENTURAS**

Una de las mejores decisiones del gobierno estatal es dejar a nuestro sector Salud como está y no andarlo exponiendo en aventuras sexenales como la del IMSS Bienestar, según el presidente Andrés Manuel López Obrador, “el mejor del mundo”, aunque con un rosario de deficiencias y desabasto de medicamento, inclusive oncológico. Lo vimos con el Seguro Popular y se nos fue el sexenio completo en ejercicios de ensayo y error con la salud de los mexicanos. La doctora Martina Pérez Rendón se fajó al declarar el viernes que “el servicio de Salud está garantizado para la población sin necesidad del IMSS-Bienestar”. Aseguró —y es comprobable—, que la cobertura en salud por parte del gobierno estatal cubre la necesidad de la población sin necesidad del sistema federal y prueba de ello es que contamos con el 95 % de abasto de medicinas. El gobernador Mauricio Kuri González, ha sido puntual al referir que si en algún momento fuera necesario incluirnos en el sistema federal IMSS-Bienestar, lo haríamos, pero por el momento no. En Querétaro contamos con el IMSS, el ISSSTE y el sistema estatal de Salud y se ha pugnado por la universalidad del servicio, para que un derechohabiente pueda ser atendido y es que en Querétaro la salud es un tema prioritario para el gobierno estatal. Tan es así, que a través de la infraestructura estatal están cubiertos los servicios y necesidades de los usuarios, sobre todo en el tema de abasto de los insumos, mantenimiento de las unidades médicas, de tenerlas siempre en orden, de lo que se va requiriendo en hospitales, de que se vaya proveyendo a través de la propia inversión estatal, como lo asevera la Doctora Pérez Rendón. Por ejemplo, aquí en la entidad se inaugurarán próximamente tres centros

de salud, entre ellos el de San Juan del Río y el de Tlacote el Bajo. Es de destacarse que como en la física, a toda acción hay una reacción de igual intensidad, pero en sentido contrario, se vislumbra la posibilidad de que el personal médico de especialidades inscrito en el sistema IMSS-Bienestar y que labora en el Sector Salud de Querétaro, el sistema federal podría no reanudar su contrato. La misma Secretaría de Salud, Martina Pérez Rendón, precisa que en marzo que se terminaba su contrato, que hubo una renovación por parte del IMSS-Bienestar para junio y, por tanto, está a punto de terminar y el IMSS-Bienestar no se ha pronunciado para saber si continúan o también los invitan a colaborar en algún otro espacio o trasladarse a otro estado que sí esté inscrito en el sistema federal. Fue clara la funcionaria al decirle al público que, si se retiraran estos médicos especialistas, se buscaría la forma de suplirlos, que se cuenta con las especialidades, aunque quizá la consulta sería más lenta, pero sabe qué... mucho mejor de lo que representa el IMSS-Bienestar, aunque el presidente diga que es el mejor del mundo. (NSJR 2)

## **VOLOVÁN HADES**

Por Manuel Naredo

El capitán Volován es veracruzano de nacimiento, pero hace ya muchos años que vive en la región del Bajío y considera a Querétaro su segunda casa. Quizá por eso aceptó gustoso la encomienda que el secretario le otorgó, desesperado como estaba (él y todos) de la situación. Meses habían transcurrido ya de intensa sequía, las presas estaban sin un mínimo del vital líquido, las vides se fortalecían de a poco, y los campesinos, de a mucho, empezaban a tomar casetas y carreteras, cada vez con mayor disgusto. Para ellos (los campesinos) la situación era clara, evidente y contundente: no es que no hubiese nubes que por los cielos queretanos llegaran, sino que también había avionetas que lanzaban hacia ellas cañonazos con yoduro de plata (o algo así) para dispersarlas, y evitar con ello que dejaran caer la lluvia sobre la necesitada tierra. Avionetas (Cessna, al parecer) contratadas por el poderoso don Hades, quien, desde su palacio en uno de los viñedos cercanos a la capital, orquestaba la ofensiva anti-nubes para hacer sufrir a la uva que crecía, vigorosa, en sus plantaciones. Por supuesto que don Hades lo negó siempre, aunque corrieron versiones entre los más viperinos del entorno, de que, en realidad, el malvado personaje tiraba pan y sal gruesa sobre el techo de su residencia, además de enterrar cuchillos y hasta huevos en su amplísimo y verde jardín, este sí regado con agua de su pozo particular. El caso es que no llovía y los campesinos seguían oyendo motores de “Cessnas” en cuanto alguna débil nube aparecía en las alturas, por lo que sus quejas se tornaron más estentóreas y ya repercutían a terceros que de avionetas, nubes y yoduro de plata sabían muy poco. Fue entonces que el secretario se acercó al capitán Volován para solicitarle apoyo. Volován subió la corta escalinata de su Cirrus Visión Jet, estacionado desde hacía meses en el hangar de Gobierno del aeropuerto queretano, se colocó la gorra con orejeras y unos lentes de mica verde; dio vuelta a la llave de junto al volante y puso primera para salir a la pista. Luego emprendió el vuelo, no sin antes levantar una mano, a manera de despedida, al secretario que, en tierra, agitaba un blanco pañuelo con intención idéntica. El jet de Volován cruzó los cielos de El Marqués, de Colón, de Tolimán y hasta de Amealco, Huimilpan, Pedro Escobedo y San Juan del Río, donde tuvo que esquivar a una parvada de palomas blancas que parecieron preguntarle con la mirada “¿de dónde vienes?” No trascendió a cuantas “Cessnas” encontró en el camino, a cuántas les disparó sus balas de caucho, pero el hecho es que cuando regresó a tierra, apenas pudo librar, ya bajo el techo del hangar de Gobierno, las gruesas gotas de lluvia que empezaban a caer presagiando tormenta. Desde entonces no ha parado de llover y dicen que don Hades clava cuchillos y entierra huevos sin cesar en su jardín particular, cada vez más verde. (DQ 2)

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>P:</b> PUBLIMETRO	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS

## PRESIONAN ACTIVISTAS

# Preparan reforma a la Ley de DDHQ

MIGUEL CRUZ

KAREN MUNGUÍA

Buscan que les permitan participar en la elección del ombudsperson, adelantó Walther López

La Defensoría de los Derechos Humanos del estado de Querétaro (DDHQ) y el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico trabajarán en una propuesta para contar con una nueva Ley de Derechos Humanos del Estado, en la que se impulse la participación ciudadana y se reconozca a la DDHQ como un órgano colegiado, dio a conocer Walther López González, vocero del frente.

El activista detalló que la intención es que la ciudadanía pueda participar en la elección del ombudsperson, que pueda haber una propuesta de la ciudadanía y que tengan voto en la elección de quien ocupe la titularidad de la DDHQ para fomentar que la participación ciudadana sea más activa.

“Nueva ley de derechos humanos, básicamente la Defensoría de Derechos Humanos tiene una estructura que no es colegiada, porque se hicieron las defensorías antes de la reforma del 2011 en la que se establece que los órganos autónomos son colegiados como el IEEQ”, dijo.

Recordó que la última reforma a la ley actual fue para que la DDHQ pudiera operar sin contar con un Consejo de derechos humanos



Propuesta de nueva ley se presentará a la LXI Legislatura de Querétaro.

## MÁS APERTURA...

UN TEMA que resulta fundamental para los activistas es el de la participación ciudadana.

y destacó que el acuerdo con Javier Rascado, presidente de la DDHQ, fue comenzar a trabajar en una nueva ley una vez nombrado dicho consejo y concluido el proceso electoral para presentarla a la LXI Legislatura.

“El gran acuerdo con nosotros, como frente queretano, es sentarnos y arrastrar

el lápiz, y una nueva ley que realmente ponga a la Defensoría en el siglo XXI con un órgano colegiado, con participación ciudadana, etcétera”, apuntó.

Asimismo, informó que buscarán al Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) para que se trabaje en la reforma a la ley electoral del estado, tras ser declarada como inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para presentarla a la próxima legislatura; al respecto, refirió que se pidió a los legisladores Selene Salazar y Guillermo Vega no modificar la ley anterior.

(DQ 8)